

Centro de Actividades Culturales y Servicios de San Andrés Sines 1982

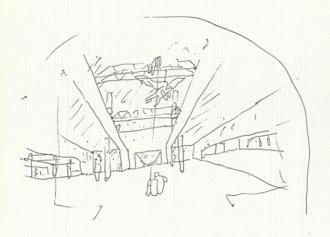
a propuesta del Gabinete del Area de Sines comprendía los siguientes puntos: un centro de actividades culturales de 3.930 m², un museo de 800 m², garajes de 1.690 m², biblioteca, 3.000 m², despachos, 6.300 m².

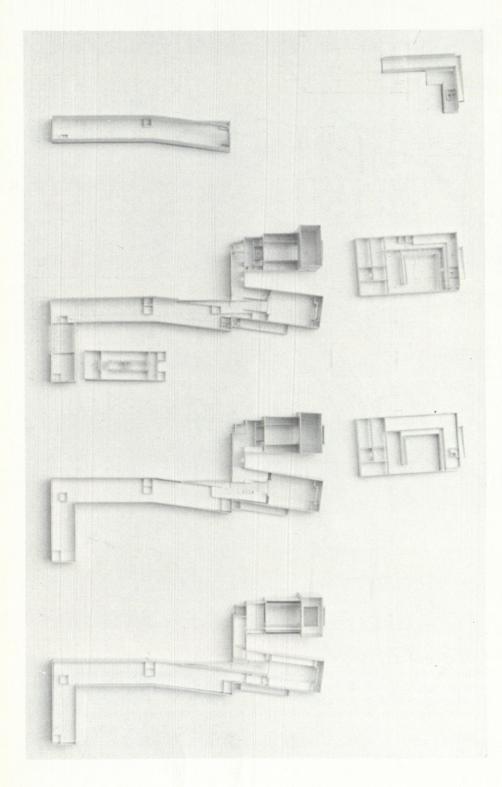
Se propone fraccionar el programa

en tres cuerpos. Esta solución pretende evitar una concentración desequilibrada de volúmenes en la zona de San Andrés, así como aprovechar las posibilidades del Centro en el parque público, atendiendo a las características del clima de Sines, favoreciendo la tendencia de continuidad urbana y variedad que corres-

ponde a las directrices actuales del GAS.

Se considera que esta solución no perjudica la necesaria densidad e interrelación de actividades de un Centro Cultural. El estudio presentado pretende responder a las necesidades de flexibilidad que requerirá una eventual realización por fases.





Las áreas del programa están distribuidas en tres edificios: A, B y C. La singularidad y dimensión del programa convierten al centro cultural en un elemento decisivo en la organización del espacio circundante.

Edificio A

El edificio A aloja la zona de despachos, la sala polivalente, el auditorio, bar y salas de reuniones y trabajo.

En el semisótano —en función del desnivel del terreno— se sitúa un aparcamiento para 60 automóviles. El área total prevista es de 11.920 m².

Los espacios están estructurados a partir de una malla de 5 x 6 metros que varía en las áreas que exigen vanos de mayor dimensión. El programa se desarrolla en tres pisos, además del sótano, y corresponde al bloque del sudeste, cuyo alineamiento se respeta al acercarse al bloque de despachos; éste se dobla adoptando la forma de L y definiendo un amplio espacio ajardinado frente al parque de Santo Tomé.

En un tercio de su área el jardín se interioriza debido a la implantación adoptada para el edificio B (Museo).

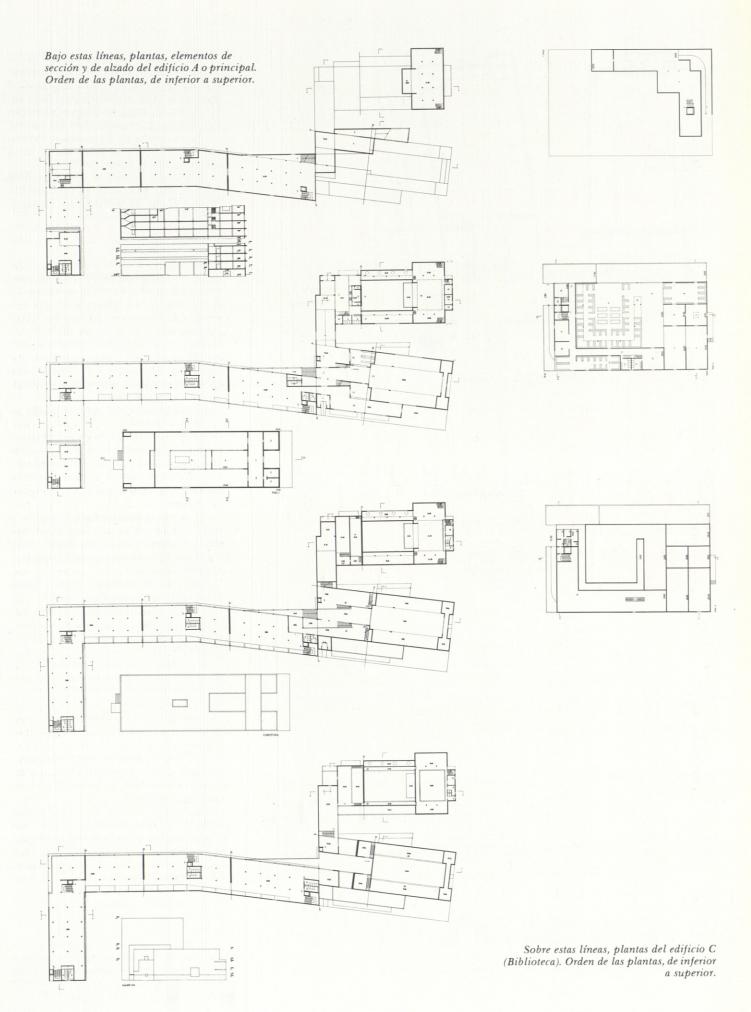
El cuerpo de despachos se prolonga hacia el nordeste y sufre una ligera torsión al aproximarse a la calle 140 (sala polivalente), manteniendo la ortogonalidad cuando se desarrolla hacia el noroeste, hacia la plaza principal.

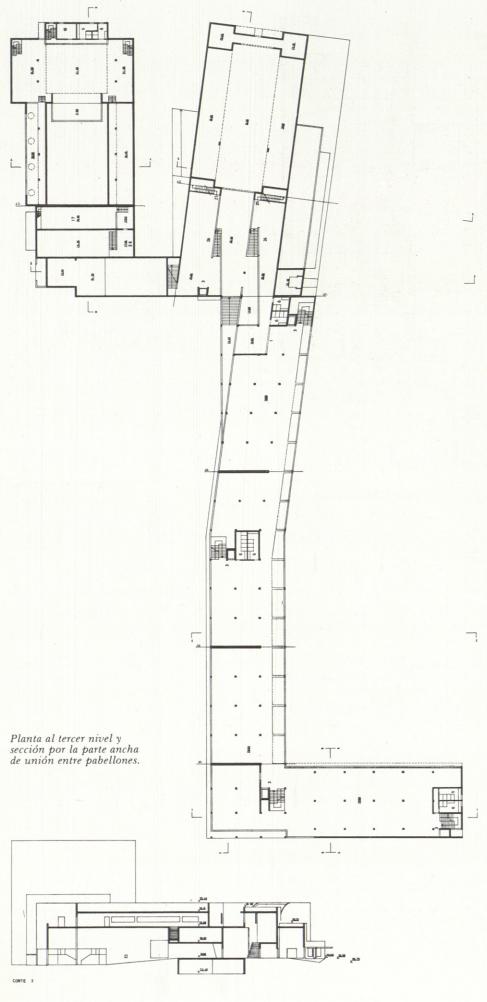
El auditorio y la sala polivalente están separados por un estrecho patio, con el fin de evitar una excesiva concentración de volúmenes construidos. Estos dos núcleos de actividades son accesibles desde una galería pública que une la calle 220 y el jardín del Centro Cultural con la plaza principal. Los servicios y accesos a los diferentes sectores del edificio se incluyen en el cuerpo de la galería, cuyos pilares varían de altura cuando se prevé desdoblamiento de pisos.

Los volúmenes se elevan hasta un máximo de 25 metros de acuerdo con las necesidades del programa y las relaciones que se pretenden con los edificios vecinos, cuyas lindes no son constantes. La relación de la sala polivalente con la galería permite múltiples hipótesis de utilización de los espacios. La posibilidad de aislar la sala no impide una continuidad total, tanto al nivel del piso bajo como al de las galerías previstas. Por el contrario, el auditorio tiene una relación convencional con la galería y está proyectado como un teatro clásico.

Edificio B (Museo)

El programa del Museo se desarrolla en un solo piso, alrededor de un patio interior de 6 x 11,5 m.





Se prevé una malla estructural de 5 x 6 metros, organizando un paralelepípedo de 50 x 18 metros, con un pilar de 6 metros, lo cual permitirá establecer variaciones de altura interior, si fuera necesario para la organización del Museo.

El recorrido de Exposición Permanente es accesible a partir de un atrio abierto sobre el jardín del C. C.

En el lado opuesto se sitúan las áreas para estudio y archivo. El pequeño auditorio puede, eventualmente, integrarse en el área de exposición.

Edificio C (Biblioteca)

Los espacios de la biblioteca se organizan en dos pisos (además de un sótano), a partir de una malla ortogonal de 9 x 9 metros, con pilares de 7 metros de altura en casi toda su extensión. El paralelelípedo resultante, de 63 x 36 x 7 metros, está orientado perpendicularmente a la calle 140, no siendo, por tanto, paralelo a la 220. Esta torsión permite establecer una relación evidente con la escuela cercana y con los más distantes edificios del entorno de la Plaza de la Concordia.

Se propone que el recinto de la escuela, que se encuentra a un nivel 6 metros más alto que el piso bajo de la biblioteca, sea regularizado geométricamente mediante la construcción de un muro envolvente.

El acceso a la biblioteca se realiza a través de un patio de 9 x 18 metros desde el que se pasa a un atrio y a un vasto espacio que cruza transversalmente la edificación.

Las salas de lectura, volcadas hacia el sudeste, corresponden a zonas más continuas, con iluminación mixta (superior y frontal). Estas salas se abren sobre un patio que separa la escuela de la biblioteca.

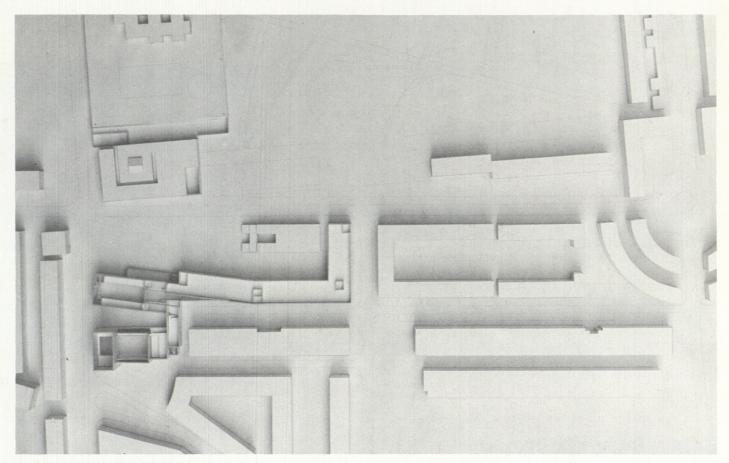
En torno a la sala principal, y en dos pisos, se sitúan los servicios de apoyo (aulas, salas de reuniones y de investigación, depósitos).

El auditorio abre directamente hacia el atrio y comunica con el patio de entrada.

La casa del guarda ocupa dos pisos, abriendo sobre un patio privado, y puede comunicar con la biblioteca, en la cual está integrada.

La relación entre el C. C. y lo que le rodea es intensa y recíproca. Se presenta una propuesta para ordenación de plaza principal, todavía no totalmente definida, así como otra propuesta reclama los espacios libres del C. C. y el Parque de San Andrés (junto a la calle 220), comprendiendo también la imagen del lago previsto, una zona en donde se cruzan Arquitectura y Naturaleza.

Esperamos que estas propuestas, estudiadas en los distintos contactos con los respectivos proyectistas, pueden ser útiles en la continuación de un trabajo común: proyectar San Andrés.



Maqueta de situación.



Alzados y secciones.

